

le iba de vila q. clara de piensa la dede), y en q. terminos la han
de juntar, para q. tuya cumplido efecto la estuda N.^o
orden, los veinte y seis individuos a quienes corresponden
las veinte y seis cartas de pago rebadas en el camino
alg. las conduces, segun S. I. se hallo en sueldo, en virtud
a las repetidas autorizaciones q. de ellas se ha hecho.
Visto mi oficio del Sr. Ayuntamiento de N.^o de esta Provincia. Veinte y ocho del
corr. para q. se informe las fincas q. en esto pone el Dto. Sr. Conde de
Salazar, con lo demas en el mismo contenido, Atención se manda a
dts. Sr.: Que en esta Villa y su término pone el daldo Sr. Conde de Sa-
lazar y Matalote, Grandes de España de 1^a Clase en representación
de su consorte la Dama. Tda. Marquesa de San Mauri de Aray,
una labor en el sitio q. se nombra el Robledal, otra en la Garrobo,
otra en el Almajar, y un Molino arriero, Almazara y huerto en
deaho, tierra de riego establecido en esta huerta y algunos lechos
suelto. Que dho. Dto. Excmo. Sr. q. persona q. digna de buena opinión
y por ello ha obtenido en esta Provincia ser elegido para Diputado en la
presente Corte a las q. ha asistido. Que es lo q. de su corporación
puede manifestarse en contestación a dho. Su oficio.

A un memoria al presentado por Andueza Pérez. de esta ciudad
solicitando que teniendo que pasó a Ángel a un hermano suyo q.
se halla establecido en aquella población la libertad de conyugio. De
dicho informando de su conducta, Atención se le devolvió
informando que este interesado habido de presente ha obser-
vado buena conducta en todo concepto; por lo q. no hallo
el Apuntamiento separado q. se le libre el paraporte q. re-
ciente puso estando esto solo a la aprobación del dho. Gefe super-
visor público queda este interesado a la tenencia para obtenerlo
con lo que se considera este acto que firman S. I. de q. q. q. d.
S. I. Doy fe =

Franco Abarréz Fran. Cereceda J. M. A. S.
Castellano q. de la Fuerza
Giménez q. de la Fuerza
Francisco Morano Jose de Prado q. de la Fuerza
Alonso Gómez q. de la Fuerza
Abilio Jiménez q. de la Fuerza
Alfonso Gómez q. de la Fuerza q. de la Fuerza
Alfonso Gómez q. de la Fuerza q. de la Fuerza
q. de la Fuerza